



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

488.602

OK

DECRETO N° 429
QUILLÓN, viernes 28 abril 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERUBIA SARZOSA ANGELINA ANDREA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.968.000

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE ABRIL/2023. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETA HONORARIOS NROS.: 38,51 Y 18. ENMARCADO DENTRO DEL CAMPAÑA VACUNACION COVID-19 EN DECRETO DE PAGO NRO.: 329 DE FECHA 31/03/2023. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE INCLUYE DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.154 DE FECHA 14/04/2023. QUE APRUEBA CONTRATO SRTA. FERNANDA RODRIGUEZ CAMPOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.300.000 2.300.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 492544	FECHA DE PAGO	SERVA	
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME	